CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL DE SOATÁ
No. 20230170

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Soatá (Boyacá)

Soatá, 22 de septiembre de 2023

De acuerdo a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016, emitida por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación, se hace necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren bajo los lineamientos que se determinan en la misma, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

Asi mismo, mediante la presente se deja constancia, que el proyecto cuenta con la siguiente información.

REGISTRO	(X)
ACTUALIZACION	()

INFORMACIÓN BÁSICA	
CÓDIGO BPIN:	2023157530036
NOMBRE:	MEJORAMIENTO DE VIA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA COSTA SECTOR VILLA GUASABARA DEL MUNICIPIO DE SOATÁ
PROYECTO TIPO DNP:	No
VALOR:	$135.747.000.00
TIPO DE RECURSOS:	SGR – Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría SGR- Asignaciones directas
FECHA DE VIABILIDAD SUIFP TERRITORIO:	19/09/2023
VIGENCIA DEL PROYECTO:	31/12/2023

RELACION PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
PLAN DE DESARROLLO:	SOATA, JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO 2020-2023
PROGRAMA:	Capitulo independiente del SGR Infraestructura de transporte adecuada por un mejor futuro

RELACION PROYECTO CON EL CATALOGO DE PRODUCTOS PRESPUESTO	
SECTOR:	24-Transporte
PROGRAMA:	2402 - Infraestructura red vial regional
CODIGO DE PRODUCTO:	2402042 - Placa huella construida

RELACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO PARA SU EJECUCIÓN	
ACTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR:	Contempladas en la MGA

TIPO DE CONTRATO:	Interventoría
OBJETO DEL CONTRATO A REALIZAR:	Interventoria del proyecto mejoramiento de vía rural mediante la construcción de placa huella en la vereda la costa sector villa guasábara del municipio de Soatá
VALOR:	$8.880.644,86
DURACIÓN:	1 mes y 15 días
TIPO DE RECURSOS	SGR- Asignaciones directas
OFICINA RESPONSABLE DE LA EJECUCION	Secretaria de planeacion e infraestructura
OBJETIVO DE PRODUCTO CONTRATO:	Vía terciaria mejorada
PROGRAMAS Y OBJETIVO DE PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO ADICIONAL RELACIONADO AL CONTRATO:	N/A

RELACIÓN A LA IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	
Concepto	Análisis del Municipio
1. El Problema está bien Definido	Cumple
2. La Alternativa Seleccionada Soluciona el Problema Definido.	Cumple
3. Los Costos Estimados son Razonables	Cumple
4. Es función de la Entidad Responsable del Proyecto solucionar este problema.	Cumple
5. La Ficha EBI está Correctamente Diligenciada	Cumple
6. El Proyecto es consistente con los Planes, Política y Programas.	Cumple
7. El Proyecto es Sostenible	Cumple
8. El proyecto es Viable	Cumple

OBSERVACIONES
No se presentan observaciones ya que toda la información está contemplada en la MGA del proyecto

Sin otro particular, atentamente.

AURA KAROLINA VARGAS PEREZ
Formuladora oficial BPPT/Contratista